

9 de enero de 2026

Estimados/as clientes/as:

Como cada año, nos dirigimos a Uds. en relación con el concierto para la prestación del servicio de prevención que tienen suscrito con Unimat Prevención, con el fin de informarles de la facturación ejercicio 2026.

Tal como les hemos ido informando, Unimat Prevención se ha incorporado al grupo Avanta, un grupo de salud fruto de una alianza corporativa integrada por diferentes empresas del sector sanitario. Avanta cuenta con una sólida trayectoria de más de 25 años de experiencia y presencia en toda España y Portugal, integrando a un total de 11 compañías y más de 2.700 profesionales.

La actividad del grupo se estructura en tres áreas clave: prevención de riesgos laborales, servicios sanitarios y salud mental, lo que le permite posicionarse como uno de los principales grupos de salud integral y bienestar a nivel nacional, con una amplia base de más de 80.000 clientes y más de 1.000.000 de personas atendidas.

A día de hoy, nuestras empresas clientes ya pueden beneficiarse de una de las coberturas de centros y servicios más completas del país, así como de un enfoque integral en materia de seguridad, salud y bienestar laboral.

El año 2026 marcará la culminación de este proceso de integración. Este paso estratégico refuerza nuestro compromiso con la mejora continua y el crecimiento sostenible de nuestros servicios. En Unimat Prevención seguiremos trabajando bajo los mismos estándares de profesionalidad, rigor técnico y vocación de servicio que han definido nuestra trayectoria, garantizando una atención personalizada y orientada a dar respuesta eficaz a las necesidades de cada cliente.

La integración conlleva algunos cambios organizativos, como es la **nueva plataforma on line** de la que les informamos recientemente. A través de esta herramienta podrán seguir gestionando de forma ágil, segura y centralizada toda la documentación en materia de prevención de riesgos laborales, optimizando tiempos y mejorando la eficiencia operativa. Para cualquier duda o consulta relacionada con ello, pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico que hemos habilitado para ello: plataformaonline@unimat.es.

Otra de las principales variaciones necesarias del proceso de integración es la adecuación **de los plazos de facturación** en este ejercicio 2026. La facturación se estructurará en dos fases:

- Ordenación del periodo de facturación hasta la fecha de efecto del concierto actualmente suscrito, según el plan de pagos establecido que venimos aplicando.
- Posteriormente se facturará la anualidad 2026/2027, según la fecha de efecto del concierto.

De esta manera nos adaptamos al sistema de facturación del grupo Avanta sin que esto suponga ningún cambio en las condiciones actualmente concertadas con Unimat Prevención.

Para cualquier aclaración o información adicional, pueden contactar con el departamento de facturación de Unimat Prevención en el teléfono 96 453 91 31, o con el departamento de gestión de clientes en el teléfono 96 450 67 19. **Si lo prefieren, pueden remitirnos su consulta a través del correo electrónico facturacion.unimat@avantagrupo.com**

Agradecemos, como siempre, la confianza depositada en nuestra entidad y les enviamos un cordial saludo, reiterando nuestro compromiso de seguir ofreciéndoles la mejor atención técnica, médica y personal.

Atentamente,